



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Salta, 05 de julio de 2022

EXP-EXA: 8.352/2021

RESD - EXA: 392/ 2022

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el llamado a Concurso Cerrado Interno de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Departamento de Personal, Categoría 03, del Agrupamiento Administrativo – Tramo Mayor, dependiente de la Dirección General Administrativa Económica, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que el Sr. Ariel Raúl FIGUEROA, mediante Nota Electrónica N° 1923/22, solicita su excusación, como Jurado Titular, por haber sido designado como Consejero Directivo de la Facultad de Ingeniería, por Resolución FI N° 0135-CD-2022.

Que, se cuanta con la conformidad del Jurado que asume como titular para actuar esta convocatoria.

Que corresponde al Señor Decano dictar la resolución que autorice la sustitución de un jurado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Sr. Ariel Raúl FIGUEROA, quien fuera oportunamente propuesto como integrante del Jurado que habrá de entender en el concurso que se tramita en el expediente de referencia, quedando el mismo constituido de la siguiente manera:

Jurados Titulares	Jurados Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Oscar CODINA (Secretaría de Extensión Universitaria) • Iilda GERÓNIMO (Fac. de Cs. de la Salud) • Teonila CORIMAYO (Fac. de Ciencias Naturalesa) 	<ul style="list-style-type: none"> • Manuel MONTAÑEZ (Dirección General de Personal)

ARTICULO 2º: Notifíquese fehacientemente a las personas mencionadas en el art. 1| de la presente y a los postulantes inscriptos: Sandra Silvia MEALLA VARGAS, Julio Walter FIGUEROA. Hágase conocer, con copia, a la Dirección Administrativa de Docencia, a la Secretaria Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Académica y Económica. Publíquese en página web de esta Unidad Académica; cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

mpc

Esp. Alejandra Paola del Olmo
Secretaria de Coordinación Institucional
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa.



Msc. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa